

PROCESO: **VERBAL DE PERTENENCIA**
RAD. **680014003013-2015-00773-00**

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
BUCARAMANGA, MAYO VEINTIOCHO (28) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

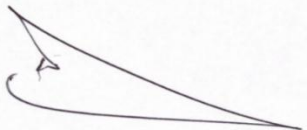


MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA, MAYO (28) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Este Despacho encuentra que por error involuntario se fijó fecha para audiencia el día 02 de Junio del 2021, sin advertir que no se le ha dado cumplimiento con lo solicitado por una de las partes dentro del procesos de la referencia, siendo debido suspender la diligencia anteriormente citada, para dar cumplimiento al trámite correspondiente y continuar con la audiencia pertinente.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,



WILSON FARFAN JOYA
Juez

AI

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE
SE FIJO EL DIA: 31 DE MAYO DE 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria